

PICHINCHA SOBERANA Y AGROECOLÓGICA SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA

El presente documento es el resultado de los talleres realizados con la Corporación Ecuatoriana de Productores Biológicos, PROBIO, y a la Red de Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria del Territorio Kayambi, RESSAK. Estas dos organizaciones de Pichincha fueron seleccionadas porque mantienen en funcionamiento Sistemas Participativos de Garantía, SPG, en la provincia. Se revisó también los documentos que han producido estas organizaciones.

Se utilizó, además, información sobre otras experiencias de SPG que se desarrollan en el país: a) El trabajo que realiza la mesa de mercados locales dirigido por la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología; b) SPG de Mushuk Pakarina en -----; c) SPG de la Red Agroecológica de Loja RAL. También se investigaron fuentes bibliográficas secundarias a fin de tener mayores elementos sobre la concepción y el significado de los SPG's.

La información se ha dividido en tres partes: La primera busca explicar la definición de los SPG; la segunda hace referencia a los mecanismos básicos o generales de funcionamiento, se caracteriza las similitudes y las diferencias que existen entre los sistemas analizados; finalmente, con estos elementos se presenta una propuesta de trabajo en torno a este tema para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

1.- QUÉ ES UN SISTEMA PARTICIPATIVO DE GARANTÍA, SPG¹

La propuesta agroecológica es integral, además de la producción incluye en su ámbito de acción otras esferas como la social, económica, cultural y política. Desde esta perspectiva, la agroecología plantea que la comercialización de su producción se realice en ámbitos locales a través de mecanismos que faciliten y propicien una relación cercana entre productor y consumidor. En estas experiencias, la confianza en lo que se ofrece e intercambia viene construida por procesos de acompañamiento y de corresponsabilidad, de conocimiento y de apoyo mutuos.

Sin embargo, más allá de la confianza que pueda generar una relación directa productor-consumidor, desde hace algunos años se utilizan los denominados SPG como mecanismos que buscan construir confianza al interno de los grupos donde se construyen y extrapolar esta confianza al externo de los mismos.

Los SPG *“son mecanismos válidos para generar credibilidad en productos ecológicos, y son una herramienta necesaria para facilitar el acceso al mercado a todos los actores implicados en la*

¹ Tomado de Cuéllar, de Vara, 2011.

producción y consumo de productos ecológicos, así como una herramienta eficiente para construir redes de confianza y conocimiento” (IFOAM, MAELA, 2007).

El sentido de confianza que brindan los SPG se sustenta en la capacidad que tienen las personas de un mismo entorno social y económico para avalar si un miembro de ese grupo cumple y respeta determinados criterios de producción, comercialización. Desde esta perspectiva, un SPG sustituye la noción de certificación² por la construcción de confianza, entendida esta como un proceso en el cual tanto productores como consumidores tienen una organización, se encuentran, dialogan, intercambian conocimientos, y llegan a acuerdos sobre lo que se quiere fomentar y apoyar.

Este mecanismo además de generar confianza en lo que se produce e intercambia, establece un proceso de mejora continua de las fincas y los modos de manejo; de fomento de la cohesión social. En este sentido, no se avala únicamente un producto, sino procesos de vida y relaciones de producción.

El SPG está adaptado al contexto social, político, ecológico y cultural de los actores que lo construyen. En consecuencia, no son modelos únicos, extrapolables a cualquier realidad y condición sino que son mecanismos variables geográfica y temporalmente, contruidos por colectividades determinadas y, por lo tanto, adaptados a ellas.

2.- FUNCIONAMIENTO DE LOS SPG'S

El análisis realizado evidencia que el funcionamiento de los SPG's abarca dos cuestiones principales; por una parte, cuáles son los criterios, principios o fundamentos que se quieren apoyar; y, por otra, de qué manera y a través de que mecanismos se logra el cumplimiento, respeto de esos criterios fundamentales. En otras palabras, un SPG muestra qué se garantiza y cómo se lo hace.

2.1 Qué se garantiza

Los SPG's son procedimientos locales y adaptados a las comunidades, se ha realizado una síntesis de los principales aspectos generales en los que los SPG basan sus procedimientos³:

- a) **Participación.**- La participación es un elemento fundamental y dinámico del SPG. Los actores clave (productores, consumidores, ONGs) están comprometidos en el diseño inicial y posteriormente, en el funcionamiento del SPG. Los actores (incluyendo

² Hace referencia a la certificación por tercera parte, este es el mecanismo instaurado de manera más amplia a nivel de las legislaciones públicas y la mayoría de las regulaciones privadas. Se llama certificación de tercera parte porque el proceso de garantía se traduce en un certificado emitido por una tercera entidad, que actúa como intermediaria para generar esa garantía, entre la producción y el consumo. La tercera entidad puede ser pública o privada. Si es pública, es la propia administración la que asume la verificación de los criterios exigidos. Para que esto ocurra este modo de producción debe estar contemplado/regulado en la legislación vigente. Si es privada, esta empresa debe estar acreditada para verificar el cumplimiento de los criterios en cuestión por parte de la administración pública.

³ Tomado de Lineamientos para SPG, 2008.

productores) participan en la toma de decisiones y en las decisiones estratégicas para el funcionamiento del SPG en sí mismo.

Además de ser partícipes en la mecánica del SPG, los actores –particularmente los productores- son parte de un proceso de aprendizaje estructurado y en marcha que les permite mejorar lo que ya vienen realizando.

- b) **Confianza.-** El pilar de la integridad sobre la cual se construye el SPG radica en la idea en que se puede confiar en los productores y que el sistema de garantía orgánica puede ser la expresión y verificación de esta confianza. Los fundamentos para esta confianza nacen de la idea que los actores clave elaboran en forma colectiva su visión compartida y luego -a través del SPG- continúan dando forma y reforzando la visión en forma colectiva. Las formas en que esta confianza se refleja dependerán enteramente en factores que son culturalmente específicos al grupo SPG. La idea de confianza asume que el productor individual tiene un compromiso con la protección de la naturaleza y la salud de los consumidores a través de la producción orgánica.
- c) **Transparencia.-** Se crea cuando todos los interesados –incluyendo productores y consumidores- están informados de cómo exactamente funciona el sistema de garantía para incluir los reglamentos, el proceso de garantía (normas) y cómo se toman las decisiones. Esto no significa que cada detalle es de conocimiento de todos, sino que todos tienen mínimamente un entendimiento básico de cómo funciona el sistema o saben cómo obtener esta información. La transparencia se logra, teniendo: Sistemas claramente definidos y documentados; acceso público a la documentación
- d) **Horizontalidad.-** Los SPG están intencionados a no ser jerárquicos. Ello se refleja en la estructura general democrática y a través de la responsabilidad colectiva del SPG: Compartiendo y rotando la responsabilidad; comprometiendo directamente a productores en la revisión por pares de las fincas de otros.
- e) **Revisión externa.-** Garantiza la presencia de personas y organizaciones no implicadas directamente en el proceso productivo.
- f) **Una visión compartida.-** Los actores clave apoyan en forma colectiva los principios centrales que guían lo que trata de lograr el SPG. Estos principios son utilizados para guiar tanto los reglamentos de producción como las reglas de cómo funciona el SPG. La visión puede albergar tanto los objetivos de la producción agroecológica como los objetivos relacionados a normas, justicia social, comercio justo, respeto a los ecosistemas, autonomía de comunidades locales, diferencias culturales, etc.

PROBIO tiene como sus principios orientadores: Confianza, horizontalidad, transparencia y participación (PROBIO, 2010), mientras que la RESSAK tiene un conjunto más amplio de principios en los que basa su trabajo: Empoderamiento de las organizaciones populares del campo y la ciudad, autonomía organizacional de las comunidades, respeto y reciprocidad a las personas y al ambiente, trabajo ético, solidario, equitativo y transparente (RESSAK, 2010).

El elemento común de los dos sistemas es la visión compartida, la cual se sustenta en la propuesta agroecológica, a continuación se presenta un resumen de estos principios elaborado por RESSAK,

se ha seleccionado este modelo por cuanto incluye los 6 subsistemas de la agroecología de forma clara y completa (Subsistema, principio y normas) y además principios y normas sobre comercialización.

COMPONENTE	PRINCIPIO	NORMAS
Humano y socio organizativo	Integración de los miembros de la familia respetando sus ideas y puntos de vista.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producir bajo condiciones humanas de trabajo. ▪ Ser investigativo dentro de Unidad Familiar. ▪ Trabajar en beneficio del desarrollo ecológico de la Unidad Familiar. ▪ Conocer y aplicar técnicas en el manejo, reciclaje y reutilización de desechos. ▪ Consumir los productos sanos que produce. ▪ Compartir sus conocimientos y experiencias en su organización. ▪ Participar en espacios comunitarios e intercambio de experiencias y otros eventos de capacitación y difusión. ▪ Planificar y ejecutar las mejoras agroecológicas necesarias en la Unidad Familiar. ▪ Conocer y cumplir los acuerdos y normas establecidas en la organización. ▪ Ser socio activo a la organización a la que pertenece.
Subsistema Agro-Forestal	Incorporación de árboles y arbustos nativos y frutales en la producción agrícola y pecuaria para reconstituir el hábitat de la vida de animales, aves, insectos y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la importancia de la agroforestería. ▪ Combinar forestales, frutales y arbustos en su Unidad Familiar. ▪ Conocer características, usos y beneficios de las especies que intervienen en el sistema. ▪ Conocer sobre técnicas productivas de las especies nativas forestales y frutales. ▪ Mantener la estratificación del sistema. ▪ Completar la instalación del sistema agroforestal en su Unidad Familiar. ▪ Realizar podas periódicas en los arbustos ▪ Calcular la producción de materia orgánica que produce el sistema.
Subsistema Suelo	Cuidado y recuperación del suelo, evitando la erosión y manteniendo la fertilidad natural a través de la reconstitución de la vida microbiana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer, mantener y aumentar la fertilidad de los suelos . ▪ Medir con frecuencia (según ciclo productivo) el contenido de materia orgánica del suelo. ▪ Evaluar con frecuencia la población de lombrices en el suelo. ▪ Saber trazar curvas a nivel. ▪ Recuperar y conservar todos sus suelos que están en pendiente. ▪ Construir barreras vivas en suelos con pendiente y otras prácticas de conservación de suelos ▪ Producir e incorporar permanentemente abonos orgánicos en cantidades suficientes (1.5 Kg./m²/año)
Subsistema Cultivos	Diversificación de los cultivos y manejo ecológico de plagas y enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperar y producir semillas propias, promoviendo los intercambios para lograr la diversidad ▪ Planificar y producir escalonadamente ▪ Prevenir plagas y enfermedades

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversificar, rotar, asociar los cultivos ▪ Usar el control biológico de plagas y enfermedades (biol, caldo bórdeles, etc....) ▪ Prohibido utilizar cualquier fertilizante, plaguicidas químicos. ▪ Prohibido el consumo y uso de los transgénicos en la producción
Subsistema Pecuario	Diversificación de crianzas de animales y proporcionarles condiciones de vida favorables.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Considerar importante la presencia de los animales en la Unidad Familiar ▪ Contar con crianzas diversificadas ▪ Manejar adecuadamente a los animales menores y mayores (criollas y mejoradas) ▪ Contar con infraestructura adecuada para las crianzas ▪ Contar con alimentos suficientes para los animales y conocer sobre la nutrición animal ▪ Recuperar y conservar especies criollas ▪ Manejar e incorporar ecológicamente las especies mejoradas ▪ Controlar biológicamente las plagas y enfermedades ▪ Rescatar y aplicar sabiduría ancestral en las crianzas
Subsistema Riego	Uso adecuado del agua sin contaminar ni desperdiciar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar adecuadamente el riego instalando sistemas ahorradores de agua ▪ Manejar adecuadamente la humedad del suelo, incorporando permanentemente cobertura de suelos ▪ Promover prácticas de cosecha almacenamiento y cuidado de agua ▪ Contar con el sistema agroforestal completo. ▪ Cuidar y respetar el agua como ser vivo.
Comercialización y Transformación	Implementación de sistemas de comercialización calidad, justos, solidarios y asociativos. -Velar por la salud y la inocuidad del producto de los insumos, procesos, transportes y sistemas de venta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en la organización y venta de productos sanos en las ferias Agroecológicas ▪ Comercializar asociativamente. ▪ Realizar prácticas de post cosecha. ▪ Transformar sus productos con insumos ecológicos ▪ Vender con frecuencia sus productos agroecológicos ▪ Presentación adecuada de los productos al consumidor (limpios y envases reciclables). ▪ Evitar la utilización de plásticos y envases no reciclables. ▪ Mantener normas de higiene y limpieza en la provisión, elaboración, transformación y transporte de productos procesados. ▪ Promover la producción artesanal local

Fuente: Ressayak, 2010

Este conjunto de principios discutidos, analizados y aceptados por los miembros del SPG constituyen el pilar fundamental sobre el que se desarrolla el sistema. Estos principios adquieren diferentes nombres según las experiencias, para la Ressayak, estos principios constituyen el reglamento ético de funcionamiento, para la Mesa de Mercados Locales (de la cual es miembro PROBIO) es el Sistema Interno de Compromiso Agroecológico.

2.2 Cómo se garantiza

El primer paso es tener una organización consolidada, sus miembros en asamblea discuten y aprueban el conjunto de principios que rige su trabajo. Luego, establecen una estructura adecuada de funcionamiento, diseñan o adoptan herramientas o instrumentos operativos y mecanismos de seguimiento. Estos mecanismos están orientados a establecer una garantía colectiva en base a varios niveles o filtros de evaluación.

El primer nivel, suele consistir en un grupo de personas que pueden ser productoras, consumidoras que visitan a familias productoras para evaluar su modo de manejo. PROBIO define a este grupo como veedores internos, son productores que realizan las visitas a los diferentes grupos, mientras que para la RESSAK los veedores son parte del equipo de agroecología, en los dos casos su función es verificar el cumplimiento de las normas agroecológicas.

El informe que elaboran los veedores, en base a la visita realizada, suele pasar un segundo nivel de garantía. Se trata de otro grupo de personas, miembro también de la experiencia, productoras o productoras y consumidoras y técnicas, que evalúa los informes recibidos, los discute (en muchos casos se permite la presencia de la productora evaluada para comentar conjuntamente el informe) y emite una recomendación (Cuéllar, de Vara, 2011). PROBIO define a este grupo como el Comité de Ética o Responsable Nacional de Calidad.

Generalmente, y dependiendo del nivel de complejidad de la experiencia (extensión geográfica, número de familias implicadas, etc.) esta recomendación puede ser ya una decisión final sobre la aprobación o no de la familia evaluada, o remitirse a un tercer nivel o filtro, que será quien tome la decisión final sobre la autorización o no del uso del sello, en base a los informes recibidos del proceso, esta suele ser una instancia que incluye personas de fuera de la experiencia para garantizar transparencia (Cuéllar, de Vara, 2011).

La realización de este proceso se sustenta en una estructura de funcionamiento. De acuerdo a la sistematización de la Mesa de Mercados Locales del Ecuador (Mesa de Mercados Locales, 2011), de la comparación de las experiencias del SPG, se han determinado las siguientes estructuras comunes, básicas de funcionamiento:

Asamblea.- En ella están presentes los productores organizados quienes tienen capacidad de decisión para aprobar los principios, normas y funcionamiento particular de cada núcleo local. De esta manera la normativa agroecológica se adapta a las condiciones locales (socio-cultural, agrícolas) respetando a los principios fundamentales.

Sus funciones principales son:

- Aprobar las normas y reglamentos en los cuales se basará el SPG.
- Tomar las decisiones que correspondan al manejo y funcionamiento de los SPG
- Nombrar a los integrantes de las distintas comisiones y a los veedores.
- Aprobar el ingreso de nuevas organizaciones.

Comisión Técnica.- Integrada por productores/veedores de la propia organización, que tienen conocimientos en base a la experiencia sobre temas técnicos y sociales de la agroecología. Es un organismo interno de apoyo y control cuyas funciones son:

- Coordinar acciones relativas a la aplicación de la agroecología
- Coordinar y participar en las visitas cruzadas de seguimiento, emitir un informe y recomendaciones.
- Capacita veedores
- Gestionar la información y comunicar a la asamblea sobre temas relacionado con el incumplimiento del reglamento.
- Receptar denuncias, recomendaciones y las necesidades de la organización (riego, abono, servicios básicos)
- Apoyar a la gestión organizativa para encontrar mejoras en el sistema.
- Coordina las acciones para verificar el spg en el nivel de la comercialización (en algunos sistemas, dependiendo sobre todo de su tamaño, esta es otra estructura del sistema).

Comité de Ética o Comité de Garantía.- Es un equipo que incluye personas de otras organizaciones (ONG's, académicos, instancias gubernamentales, etc.) como un mecanismo para garantizar la calidad agroecológica de los productos y avalar la transparencia del proceso.

Esta estructura básica varía de acuerdo a cada experiencia. Por ejemplo en la forma de organización de la asamblea se puede escoger para su dirección entre un presidente o director ejecutivo. Así mismo, la organización de la comisión técnica puede adquirir diferentes matices, tanto en la forma de promocionar las técnicas agroecológicas, o la forma de capacitar y seleccionar a los veedores, etc. La estructura y las funciones del Comité de Ética también cambia, algunos experiencia incluyen la participación de consumidores, otros de miembros del gobierno local, ong's ambientalistas, etc. Sus funciones en algunos casos incluyen el otorgamiento del spg, la solución de apelaciones, en otros solamente tienen una función de vigilancia.

Los procedimientos que se utilizan son también diversos de acuerdo a la organización. Por ejemplo, para el ingreso de un nuevo productor en algunos casos se requiere un visita previa a su finca, en otros es necesario contar con el aval de un miembro del spg, en otros se requiere una declaración juramentada, una carta de compromiso.

Los instrumentos de control son documentos que tienen la información mínima para consolidar la garantía. Cada grupo elabora sus propios registros con contenidos según las necesidades y requerimientos técnicos. Los registros y documentos deben ser entendibles y aceptados por los

mismos actores para facilitar su manejo, llenado y seguimiento. Estos documentos pueden ser (Mesa de Mercados Locales, 2011) :

Ficha de diagnóstico.- Documenta el estado de la finca en la visita inicial. Se realiza con la presencia del productor, veedor. Es la herramienta utilizada para emitir la calificación del estado de transición en la que se encuentra la finca y aborda los subsistemas: suelo, cultivo, agua, agroforestería, estrategia y manejo animal y poscosecha/transformación. Adicionalmente y según acuerdo previo de las organizaciones, puede incluirse aspectos familiares o sociales del productor.

Plan de producción/transición.- Documenta de forma cronológica las actividades que el productor realizará hasta la siguiente visita para mejorar el estado de la finca.

Registro de sistemas de producción.- Documenta las actividades que el productor realiza habitualmente en su finca en todos los subsistemas:

- Siembra, labranza, aplicación de abonos, bioles, insecticidas, trampas.
- Asociación y rotación de especies.
- Cosecha y poscosecha.
- Forestación, reforestación y protección de tomas de agua y vertientes.
- Manejo de animales mayores y menores, alimentación, suministro de vacunas, medicamentos preventivos y curativos, en cantidades y dosis.

Registro de intercambio.- Indica la cantidad (peso/unidad) y destino de los productos obtenidos de la finca.

Se pueden utilizar otros documentos que se consideren relevantes para garantizar la producción Agroecológica, por ejemplo el plan de manejo agroecológico, manejo post cosecha, el mapa parlante, datos de comercialización, etc.

El seguimiento se realiza periódicamente para constatar los avances realizados en el proceso de transición o en el mantenimiento de los sistemas agroecológicos. En muchos casos el seguimiento se puede realizar como una visita de intercambio con otros productores en donde se analiza y discuten en conjunto temas específicos del manejo de la finca.

Para facilitar la implementación de los SPG e impulsar su sostenibilidad, los procedimientos deben ser sencillos y eficientes, tratando de evitar que se creen procesos burocráticos innecesarios. En el siguiente esquema se muestra un ejemplo de los pasos de funcionamiento de un SPG.

1. Los productores solicitan el ingreso a la organización.
2. La organización revisa la solicitud de ingreso <ul style="list-style-type: none">a. Productor acepta el reglamento de la producción agroecológica.b. Productor hace una declaración pública juramentada de ética.

<p>3. Se realizan las visitas cruzadas a los predios de cada productor para obtener la ficha de diagnóstico de la finca.</p> <p>a. Informe de visitas cruzadas con una calificación de la finca para determinar la etapa del proceso de transición.</p> <p>b. Elaboración del plan de mejora de finca.</p>
<p>4. Revisión de la información Comité de Ética</p> <p>a. Solicita información adicional en caso de que lo considere necesario.</p> <p>b. Emite un pronunciamiento final de la etapa de transición o producción agroecológica en la que se encuentra el productor</p> <p>c. Se emite el carnet que avala al productor para la venta⁴.</p>
<p>5. Se coordinan visitas cruzadas entre productores de organizaciones.</p>
<p>6. Se coordinan actividades de intercambio de conocimiento, semillas y productos.</p>

Fuente: Mesa de Mercados Locales, 2011

4.- EL ROL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA EN EL SPG

Tal como se ha podido observar a lo largo de este documento, el SPG es esencialmente un mecanismo de confianza basado en la organización social y en principios que no responden únicamente al proceso productivo de un bien determinado sino que implica una forma de vida sostenida en las dimensiones de la agroecología. Son mecanismos cuyas formas particulares de funcionamiento se configuran de acuerdo a las condiciones y propuestas de cada organización incluyendo el ámbito social, cultural, económico, político, geográfico.

Para determinar el rol del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, GADPP, se debe mirar las dificultades que han tenido otros SPG's al momento de su reconocimiento oficial o legal, lo cual ha resultado en la creación de sistemas paralelos a los de las organizaciones, se ha estandarizado los procedimientos, los instrumentos y en muchos casos se ha centrado en una sola institución todo el mecanismo. Esto hace que se pierda la riqueza de un mecanismo autónomo de control social y se generen sellos que tienen más relación con la certificación de tercera parte.

En el siguiente cuadro se puede mirar las riquezas del spg en comparación a la certificación de tercera parte:

ACTIVIDAD	SPG	CERTIFICACION DE TERCERA PARTE
Documentación	La documentación es simple aprobada por todos, su manejo está al alcance de los productores.	Extensa, requiere de personas muy capacitadas, lo cual genera dependencia.
Costos	Son muy bajos, no redundan en el precio final para el consumidor, haciendo los	Son procesos caros, implican asumir los costos del técnico, de la elaboración de informes, de la emisión de sellos. Los pequeños y medianos

⁴ En algunas experiencias del Austro del país se emiten dos tipos de carnet, uno para los productores en transición y otro para los productores agroecológicos (CEA, 2009).

	productos más accesibles.	productores no logran cubrirlos. Estos costos en las agriculturas de mediana y gran escala se trasladan generalmente al consumidor, lo cual no beneficia a la mayoría de la población.
Control	Se basa en la confianza generada en un entorno social determinado, con miembros de ese mismo entorno que conocen al productor. Esta confianza parte del compromiso propio adquirido al aceptar principios agroecológicos.	Se sobrevalora la figura de una persona técnica, inspectora quien es la máxima responsable de generar credibilidad. Se cede esta responsabilidad a una persona externa al territorio, que simplemente realiza una visita anual para evaluar el manejo.
Normas	Se basan en principios generales discutidos y aceptados por los miembros. Estos principios están de acuerdo al entorno social, cultural, ecológico de los miembros. La organización es quien tiene la dirección de estas normas.	Se basa en unos indicadores y procedimientos poco flexibles y no se adapta a diferentes realidades. Son normas rígidas, centralizadas y verticales. Una garantía de este tipo otorga poder a las entidades certificadoras y a los técnicos.
Productos	La confianza se genera en el manejo de todos los subsistemas (agua, tierra, cultivos, agroforestería, crianzas) tomando en consideración la parte humana. Favorece la diversificación y la experimentación continua.	Se sella un producto, no un proceso, no se valora el trabajo en conjunto de la persona productora y su compromiso con temas ambientales, sociales, éticos. Favorece la lógica de nicho de mercado. Desincentiva procesos de mejora, pues una vez aprobado no se requiere ningún otro esfuerzo adicional. Favorece una especialización de las explotaciones para la certificación de monocultivos, en detrimento de la diversidad necesaria para el buen funcionamiento de un agroecosistema. Excluye de manera sutil y progresiva a las pequeñas explotaciones de policultivos y ganadería.
Mercado	Busca devolver el rol a los verdaderos actores del proceso: productores y consumidores. Fomenta relaciones directas, sustentadas en visiones compartidas.	Es una lógica establecida por los intereses del mercado que paga más por estos productos. Esta es en muchos casos la motivación de producir bajo estos estándares, dejando a un lado la propuesta de cambios reales en actitudes y comportamientos. Distancia el consumo de la producción de estos productos
Organización	Es la base del sistema, su	No es necesaria puede ser un productor

Social	riqueza es el tejido social en el que se desarrollan y se retroalimentan.	independiente
--------	---	---------------

Fuente: (Cuellar, Vallar, 2011).

Tomando en cuenta estas consideraciones, el GADPP, puede tener un rol importante al ser parte de los mismos. Esto implica que el GADPP, previa solicitud de la organización, revise los principios, líneas de acción y se incluya en los mecanismos de funcionamiento, tanto en la comisión técnica de agroecología que realiza las visitas, como en la comisión de ética.

De esta forma estaría respetando la organización y la autonomía de los productores, evitando que *“las certificadoras se asuman por encima de las organizaciones de agricultores familiares, condicionándolas e imponiéndoseles, negando la existencia de opciones de credibilidad en la base popular”* (Meirelles, 2004, en Cuéllar, de Vara, 2011).

EL GADPP una vez que ha verificado el cumplimiento de los requerimientos establecidos otorgará un sello que acompañe a los de la organización. Este distintivo permite revalorizar la producción campesina agroecológica, el diseño del sello estará a cargo del equipo de comunicación del GADPP, se requiere un diseño atractivo que evidencie el apoyo del GADPP a la soberanía alimentaria y a la producción agroecológica.

El sello será de uso exclusivo de las organizaciones calificadas por el GADPP, generalmente este tipo de distinciones se ubican en las ferias o espacios de comercialización. Los productores suelen usar también un distintivo, en el caso de productores en transición el sello distintivo es el mismo pero impreso en un color distinto.

En el caso de organizaciones nuevas o de aquellas que no tengan en vigencia un SPG, el rol del GADPP será promover el intercambio de conocimientos y experiencias de estos grupos con una organización que ya cuente con un SPG establecido. Las organizaciones pueden decidir si se suman a los sistemas establecidos o sí a través de mecanismos participativos establecen su propio sistema.

El procedimiento para que el GADPP otorgue el sello de garantía es:

a) Organizaciones que cuentan con SPG

- Solicitud de los interesados que demuestre su interés en trabajar con el GADPP.
- Acompañar la solicitud de la documentación que demuestre la existencia de la organización, y una ficha de inscripción con informaciones básicas de la organización, documentación sobre el Spg que aplica la organización
- El equipo de trabajo de Agroecología del GADPP se reúne para evaluar la solicitud y planificar actividades de verificación.
- Verificación de la información, visita de comprobación (ver Anexos sobre producción agroecológica).

- El equipo de trabajo de Agroecología del GADPP designa un técnico para que sea parte del spg de la organización (comité de ética, comisión técnica de agroecología)
- El técnico designado emite un informe y su recomendación sobre la garantía, ante el equipo de trabajo de Agroecología del GADPP. El equipo conoce, discute y emite su decisión sobre la garantía.
- Si la decisión es favorable, se firma un acta de compromiso entre el GADPP y la organización de productores. El acta señala las condiciones particulares en las que se otorga el sello, los deberes y derechos adquiridos por las partes.
- El equipo de Agroecología del GADPP incluye esta información en un documento de registro sobre las organizaciones que tienen el sello del GADPP.
- El técnico designado por el GADPP participa en las visitas cruzadas y talleres de seguimiento.

b) Organizaciones que no cuentan con un SPG

- Solicitud de los interesados que demuestre su interés en trabajar con el GADPP.
- Acompañar la solicitud de la documentación que demuestre la existencia de la organización, y una ficha de inscripción con informaciones básicas de la organización.
- El equipo de trabajo de Agroecología del GADPP se reúne para evaluar la solicitud y planificar actividades de verificación.
- Verificación de la información, visita de comprobación
- El equipo de trabajo de Agroecología del GADPP designa un técnico para que acompañe el trabajo de la nueva organización para establecer su SPG.
- El GADPP realiza con la nueva organización una reunión para explicar el funcionamiento del sistema. Esto lo hace un miembro de una organización que cuenta ya con un SPG.
- EL GADPP coordina la visita a una organización que cuente con un SPG.
- El GADPP promueve 3 talleres metodológicos para el desarrollo de un SPG.
- La organización documenta el spg que aplicará y solicita al GADPP la emisión del sello.
- El equipo de trabajo de Agroecología del GADPP designa un técnico para que sea parte del spg de la organización (comité de ética, comisión técnica de agroecología)
- El técnico designado emite un informe y su recomendación sobre la garantía, ante el equipo de trabajo de Agroecología del GADPP. El equipo conoce, discute y emite su decisión sobre la garantía.
- Si la decisión es favorable, se firma un acta de compromiso entre el GADPP y la organización de productores. El acta señala las condiciones particulares en las que se otorga el sello, los deberes y derechos adquiridos por las partes.
- El equipo de Agroecología del GADPP incluye esta información en un documento de registro sobre las organizaciones que tienen el sello del GADPP.
- El técnico designado por el GADPP participa en las visitas cruzadas y talleres de seguimiento

BIBLIOGRAFIA

CEA, 2009, Caracterización de mercados locales agroecológicos y sistemas participativos de garantía que se construyen en el Ecuador.

Cuéllar Carmen, de Vara Isabel, 2011, Los Sistemas Participativos de Garantía, Unidad 4, Curso soberanía alimentaria, UNIA, España.

IFOAM, MAELA, 2007, Carta de Antonio Prado, 22-27 de Octubre, Brasil, en línea http://www.ifoam.org/about_ifoam/standards/pgs/CartaAntnioPradoespaol_smallsize.pdf, consultado en 2 de diciembre de 2011.

Lineamientos para SPG, 2008, ¿Cómo pueden desarrollarse y funcionar los Sistemas Participativos de Garantía? Lima-Perú.

Mesa Nacional de Mercados Locales, 2011, Propuesta de la Mesa Nacional de Mercados Locales de “normativa, estructura y funcionamiento de los Sistemas participativos de garantía de la producción agroecológica”, Quito-Ecuador.

RESSAK, 2010, Principios y Reglas del Sistema de Garantía Local, Cayambe-Ecuador.

SEDAL, Sistema Participativo de Garantía Agroecológico, Serie de Cartillas Educativas, en línea, http://www.sedal.org.ec/cartilla_02.htm consultado en 2 de diciembre de 2011.

PROBIO, 2010, Guía Práctica, Sistemas Participativos de Garantía, Una Guía informativa para los productores de PROBIO. Quito-Ecuador.

ANEXO 1

FICHA DE VERIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (HEIFER ECUADOR, 2011)

Nombre:

Fecha:

Comunidad:

Organización:

Cantón:

Provincia:

Altitud:

Tamaño de la propiedad:

AGROFORESTERÍA		Puntos
Cercas vivas	100-90 % perímetro cubierto	70
	75 % perímetro cubierto	50
	50 % perímetro cubierto	25
	25 % perímetro cubierto	10
Poda de la cerca (lo interesante de la poda sería incorporarlo al suelo directamente como cobertura)	Podo cada 6 meses	30
	Podo una vez al año	20
	Podo cada 2 años	10

HUMEDAD DEL SUELO		Puntos
Cobertura (acolchado o rastrojo)	100% del suelo bien cubierto de rastrojo o cobertura viva	40
	75% del suelo bien cubierto de rastrojo o cobertura viva	30
	50 % del suelo bien cubierto de rastrojo o cobertura viva	20
	Está empezando, algo de rastrojo sobre el terreno	10
Infraestructura (pueden ser las 2)	Cosecha el agua del tejado	20
	Tiene reservorio familiar o comunitario	20
	Todo el año para consumo y agricultura	20

Disponibilidad	Restricciones de agua para agricultura de 1-3 meses	10
	Restricciones de agua para agricultura de 4-6 meses	5

CULTIVO		Tipo	Puntos
Asociación	100 % de asociación		30
	75 % de asociación		20
	50 % de asociación		10
	25 % de asociación		5
Rotación	100% del cultivo en rotación		30
	75 % del cultivo en rotación		20
	50 % del cultivo en rotación		10
	25 % del cultivo en rotación		5
Diversidad	Valore usted mismo la diversidad de cultivos que hay en su chacra con una puntuación de 0 a 40. Siendo 40 una gran diversificación, el máximo al que usted aspira.		

SUELOS		Con pendiente	Sin pendiente
Abono verde	Siembra todos los años e incorpora todo al suelo	25	35
<i>leguminosas:</i> (Haba, arveja, chocho, fréjol, alfalfa, trébol, lenteja, garbanzo)	Siembra todos los años pero parte es para alimentación animal	15	25
	Siembra al menos cada 2 años	10	15
Abonos: (Compost, Bocashi...)	Aplica antes o durante cada cultivo	25	35
	Aplica esporádicamente	10	15
Fertilización	Recoge majada y aplica al campo	10	15

orgánica (puede ser las 2)	Tiene animales sueltos por la parcela	10	15
Prácticas anti erosivas (puede ser las 2)	Curvas de nivel (cultiva contra la pendiente)	15	
	Practica las terrazas de formación lenta	15	

Plagas y enfermedades		Puntos
Biol (insecticida, fungicida, acaricida...)	Aplica continuamente (1 vez al mes aproximadamente)	50
	Aplica esporádicamente	25
Uso de químicos	No usa productos químicos	50
	Usa químicos de sello verde (aunque sea 1 vez)	25
	Usa químicos de sello azul (aunque sea 1 vez)	10
	Usa químicos de sello amarillo (aunque sea 1 vez)	5

Componente Animal		Puntos
Diversidad	4 especies diferentes de animales mayores o menores (gallina, cuy, conejo, chancho, alpaca, llama, vaca...)	40
	3 especies diferentes...	30
	2 especies diferentes...	20
Alimentación animal	100-75% de alimentación animal procede de mi parcela (casi todo)	30
	75-50% del alimento procede de mi parcela (algo más de la mitad)	20
	50-25% del alimento procede de mi parcela (menos de la mitad)	10
Infraestructura	Instalaciones adecuadas (garantiza el bienestar animal)	30
	Instalaciones medianamente adecuadas. Bien pero mejorable.	15

	Instalaciones inadecuadas	5
--	---------------------------	---

Autosuficiencia		Puntos
Insumos	Valore usted de 0 a 50 el nivel de autosuficiencia que tiene en insumos: Semillas, abonos, bioles,...	
Alimentaria	Valore usted de 0 a 50 el nivel de autosuficiencia alimentaria que le ofrece su chacra. (Siendo 0 que compra todo y 50 prácticamente no compra nada salvo sal, aceite...)	

Otros		Puntos
Calendario lunar	Aplica continuamente un calendario lunar	30
Conocimientos ancestrales	Aplica esporádicamente un c.l. u otro conocimiento ancestral	15
	Tiene conocimientos sobre el c.l. u otro conocimiento ancestral	5
1- Mingas	Participa en estos 4 medios	40
2- Participación familiar alta	Participa en 3 de estos medios	30
3- Participación vecinal	Participa en 2 de estos medios	20
4- Participación social/política	Participa en 1 de estos medios	10
Frutales y Medicinales	Valore usted de 0 a 30 su nivel de árboles frutales y plantas medicinales (cantidad y variedad)	

ANEXO 2

FICHA DE VERIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA MUSHUK PAKARINA


Comunidad: _____ Parroquia: _____ Canton: _____ Provincia: _____

Delegado y/o promotor del Comité Técnico Local: _____

Nombre del dueño de la finca: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Organización a la que pertenece: _____ Fecha: _____



1. ASPECTOS GENERALES.

1.1 La finca dispone de plan de manejo	SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1.2 Destino de la producción.	Autocomsumo Venta	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
1.3 Cada Que Tiempo Vende	Semanal Quincenal Mensual Temporal	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1.4 Donde Vende	Comunidad Mercado Parroquial Mercado municipal Otros lugares	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
1.5 Que productos Vende	Hortalizas Maiz Papas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Huevos Frutales Animales	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
1.6 Contrta jornales	SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1.7 Presencia de Agroquimicos	SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Cuales : _____

Si al momento de la visita envases de agroquimicos o bodega de los mismos, de uso agricola no estén permitidos para la produccion agroecologica se anula la visita.

2. NORMAS PARA EL MANEJO DE LOS SUELOS:

TOTAL = 15 puntos

2.1 Manejo de la Fertilidad	Compost Lombricultura abono verde purines	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	bioles bocashi organico transformado	4 practicas o mas = 10 puntos 3 practicas = 7,5 puntos 2 practicas = 5 puntos 1 practica = 2.5 puntos 0 practicas = 0 puntos
2.2 preparacion del suelo	plano inclinado no se valora	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	yunta Tractor	<input type="checkbox"/> yunta o manual = 2 <input type="checkbox"/> tractor = 0

solo terreno de rompe se acpta el uso de tractor

2.3 manejo de rastrojos

si
 no

si = 3 tipo de manejo: _____
no = 0 se quema o vende (saca de la finca)

3. MANEJO DE CULTIVOS: total 15 puntos

3.1 tipos de cultivos anuales en la finca: _____

3.2 existe asociacion de cultivos.

no se valora

debe haber 5 o mas especies
5 o mas especies = 1

3.4 selección de Semillas

si
 no

si selecciona = 1

3.3 Realiza rotacion de cultivos

si
no
como hace: _____
si hace rotacion = 1

3.5 donde optiene la semilla para su Cultivo

propia
intercambio
compra
Cuales: _____

utiliza semilla propia = 1
intercambia semillas = 1

se acepta compra como papas y hortalizas

3.6 tiene huerto Hortícola

si
no

cuales: _____

tiene huerto horticola = 1
10 o mas especies = 1

3.7 tiene plantas medicinales

si
no
cuales: _____

5 o mas especies = 1

3.8 existe organizacion y optimizacion del espacio en el huerto

si
no

si = 1

3.9 produccion bajo invernadero

si
no
no se valora

rotacion bajo Invernadero

como: _____

si lo hace rotacion = 1

3.10 tiene plantas o huerto de frutales

si
no
no se valora

cuales : _____

3 o mas = 1

3.11 que tipo de productos quimicos utiliza para el control de plagas y enfermedades.

sello verde (para frutales)
sello verde organico
si estan utilizando bien = 1

3.12 que practicas utiliza para controlar plagas y enfermedades en los cultivos: (en general)

extractos de plantas desinfeccion del suelo trampas
 fases lunares bioles otros: _____

2 practicas o mas = 3

3.13 POSTCOSECHA

total 10 puntos

hortalizas:	si	no	tuberculos	Si	no
lava			selecciona		
Selecciona			clasifica		
hace atados			quesillos		
Envalaje			en la casa		
frutales:			aire libre		
Selecciona			granos		
Envalaje			cura con quimicos		
Clasifica					

Hortalizas

lava si = 1 no = 0
 selecciona si = 2 no = 0
 hace atado si = 1 no = 0

frutales

clasifica si = 1 no = 0
 selecciona si = 1 no = 0
 envalaje Si = 1 no = 0

tuberculos

selecciona si = 1,5 no = 0
 clasifica si = 1,5 no = 0

4. MANEJO DEL AGUA: total 15 puntos

4.1 tiene agua de riego. si no 4.2 infraestructura de riego. pozo familiar (microreservorios)
 pozo somero/subterraneo
 cualquiera de las opciones = 5

4.3 infraestructura de riego. geomenbrana plastico natural compacto tiene riego si
 controlado no
 si = 5 no = 0

4.4 calidad limpia (vertiente, lluvia, subterranea, canal, quebrada)
 contaminada (rio grande, lavanderias, etc.)
 limpia = 5 contaminado = 0

5. MANEJO FORESTAL: total 15 puntos

5.1 tiene bosque Natural si no 5.2 tiene arboles y/o arbustos dentro lde la si no
 dentro lde la si = 10 no = 0 como: cortina
 bosque
 silvopastoril
 terraza de formacion

rededor de la finca
 proteccion vertiente
 3 practicas o mas = 5

6. MANEJO PECUARIO: total 15 puntos

6.1 animales de la finca.

vacas
 caballos
 borregos

gallinas
 conejos
 cuyes

Chanchos
 abejas
 Chivos

patos
 peces
 otros; _____

6.2 tipos de alimento.

producido en la finca.
 alimento comprado.

cuales: _____
 cuales: _____

6.3 la finca tiene pasto.

si
 no

natural
 sembrado

como abona:

fertilizacion organica propia.
 fertilizacion organica comprado.
 fertilizacion quimica sello verde.
 no abona.

cuales: _____
 cuales: _____
 cuales: _____
 cuales: _____

organica propia = 3

organica comprado = 2

fertilizacion sello verde o no abona = 0

manejo:

resiembra de pastos naturales.
 despericio de eces.

resiembra = 1
 dispersion = 1

6.4 tipo de manejo de los animales; se refiere al lugar donde se habita los animales

gallinas:

corral
 jaulas
 sueltas

vacas:

picota fija
 picata rotativa
 potrero

chanchos:

chanchera
 pic. Rotativ.
 pic. Fija.

borregos:

corral
 picota fija
 picota rotativa

cuyes:

jaulas
 pozas
 tradicional

pollos:

galpon
 sueltas

vaca, borregos y pollos no tienen puntos.

gallinas en corral = 1

chanchos en chanchera = 1

cuyes en jaulas y pozas = 1

6.5 enfermedades mas frecuentes y tratamientos.

especie:	antibioticos		vacunas		desparasitacion		enfermedades
	si	no	si	no	Si	no	
Vacas							

Chanchos							
Cuyes							
Borregos							
Gallinas							
Pollos							
Caballos							
Conejos							

que tipo de; antibioticos, vacunas y desparasitantes utiliza. _____

tratamientos con quimicos toxicos = 0 toda la ficha. valor maximo 2 puntos dividido para el numero de especies registrados.

6.6 como utiliza el abono:

procesa
 reposa
 directamente

como:

compost
 lombricultura
 bioles
 extractos liquido
 otros

directo = 0

reposa = 2

procesa (compost, lombricultura, bioles, extractos liquido) = 5

7. AMBIENTE.

total 15 puntos

7. 1 que hace con los plasticos, vidrios, cauchos, latas, etc.

entierra = 12 recicla y vende = 3
 quema, bota en sementera o quebrada = 0

quema
 entierra
 bota en la sementera
 bota en la quebrada
 recoleccion municipal
 recicla
 vende

RECOMENDACIONES:

ANEXO 3

FICHA DE VERIFICACION DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA RESSAK

SUBCOMPONENTES DE LA AGROECOLOGÍA									
FORESTALES		SUELOS		CULTIVOS		CRIANZA ANIMAL		AGUA Y HUMEDAD	
Conoce la importancia de la agroforestería	1	Conoce, mantiene y aumenta la fertilidad de los suelos	1	Recupera y produce semillas propias, promoviendo los intercambios para lograr la diversidad.	1	Considera importante la presencia de los animales en la unidad familiar.	1	Maneja adecuadamente el riego, instalando sistemas ahorradores de agua.	1
Combina forestales, frutales y arbustos en su unidad familiar	1	Mide con frecuencia (según ciclo productivo) el contenido de materia orgánica del suelo.	0	Planifica y produce escalonadamente.	1	Cuenta con crianzas diversificadas.	1	Maneja adecuadamente la humedad del suelo incorporando cobertura de suelos.	1
Conoce características, usos y beneficios de las especies que intervienen en el sistema.	1	Evalúa con frecuencia la población de lombrices en el suelo.	0	previene Plagas y enfermedades	1	Maneja adecuadamente a los animales menores y mayores (criollas y mejoradas)	1	Promueve prácticas de cosecha, almacenamiento y cuidado de agua.	1
Conoce sobre técnicas productivas de las especies nativas forestales y frutales.	1	Sabe trazar las curvas a nivel.	1	Diversifica, rota y asocia los cultivos.	1	Cuenta con infraestructura adecuada para las crianzas.	1	Cuenta con un sistema agroforestal completo.	1
Mantiene la estratificación del sistema.	1	Recupera y conserva todos sus suelos que están en pendiente.	1	Usa el control biológico de plagas y enfermedades (biol, caldos minerales)	1	Cuenta con alimentos suficientes para los animales y conoce sobre la nutrición animal.	1	Cuida y respeta el agua como ser vivo.	1

5

4

4

5

5

Completa la instalación del sistema agroforestal en su unidad familiar	1	Construye barreras vivas en suelos con pendiente y otras prácticas de conservación de suelos.	1	No usa fertilizantes y pesticidas químicos.	1	Recupera y conserva especies criollas.	1	0	4
Realiza podas periódicas en los arbustos.	1	Produce e incorpora permanentemente abonos orgánicos en cantidades suficientes (1.5 Kg m2/año)	1	Prohibido el consumo y uso de transgénicos en la producción.	1	Maneja e incorpora ecológicamente las especies mejoradas.	0	0	3
Calcula la producción de materia orgánica que produce el sistema.	1		0		0	Controla ecológicamente las enfermedades de los animales.	1	0	2
	0		0		0	Realiza prácticas de bioseguridad.	1	0	1
	0		0		0	Rescata y aplica sabiduría ancestral en las crías.	1	0	1

TOTAL 34